



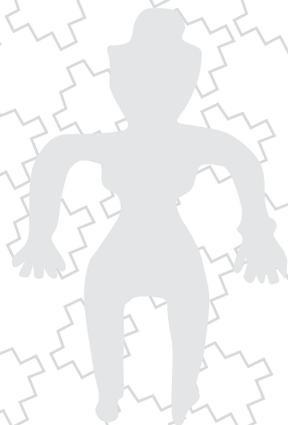
MANUAL INSTRUCTIVO

Para la implementación del PEI intercultural



MANUAL INSTRUCTIVO

Para la implementación del PEI intercultural





Responsable del Proyecto:
Carolina Huenchullán Arrué.
Coordinadora Nacional
Programa Educación Intercultural Bilingüe.
Ministerio de Educación.

Autor:
Felino García Choque.

Sistematización de los datos en terreno:
Antonio Aravena Carrasco.

Colaboración:
Equipo de Profesionales Programa Educación
Intercultural Bilingüe.

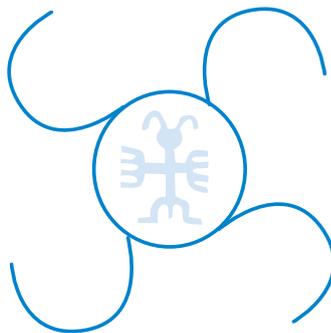
Coordinación Editorial:
Programa Educación Intercultural Bilingüe.

Diseño y Diagramación:
Empresa Periodística La Nación S.A.

Impresión:
Gráfica Puerto Madero

Registro de Propiedad Intelectual.
Inscripción N° 147.846

Índice



Presentación.....	06
Propósitos del programa EIB.....	08
Principios Orientadores desde los Pueblos Indígenas.....	10
Proceso de Implementación de la EIB.....	11
Ejes del PEIB.....	12
El Proyecto Educativo Institucional Intercultural.....	17
El PEI "in situ".....	18
Implementación del PEI.....	20
1º JORNADA TERRITORIAL: Reflexión y Acción Comunitaria.....	21
2º JORNADA PEDAGÓGICA: Organización y Puesta en Marcha del Plan Anual de Acción.....	25
3º JORNADA PEDAGÓGICA: Capacitación Docente.....	27
4º JORNADA PEDAGÓGICA: Desarrollo Estrategia Curricular.....	29
5º JORNADA PEDAGÓGICA: Evaluación y seguimiento.....	31
6º JORNADA PEDAGÓGICA: Desarrollo Estrategia Curricular.....	33
7º JORNADA PEDAGÓGICA: Propuesta Institucional.....	35
8º JORNADA TERRITORIAL: Encuentro Comunitario de Evaluación y Exposición de trabajos.....	37
Bibliografía.....	39

Presentación

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas, entre los cuales se destacan la reducción de la pobreza extrema y el velar porque, de aquí al año 2015, las niñas y niños del mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria, nos ponen ante el desafío de revisar y replantear progresivamente las acciones que, en materia de equidad, calidad y participación, han venido ejecutándose en las políticas educativas.

En torno a lo anterior, los antecedentes evidencian que existen sectores de la sociedad latinoamericana que están siendo afectados por irremisibles procesos de exclusión de sus derechos civiles, políticos, sociales y culturales. A modo de ejemplo, el informe del PNUD¹ nos muestra una América Latina con una inquietante contradicción. Por un lado, la región puede enorgullecerse por más de veinte años de gobiernos democráticos, pero, en otros aspectos, se enfrenta a una profunda crisis social expresada en serias desigualdades. El núcleo de la problemática reside en que, si bien la democracia se ha extendido ampliamente por toda la región, sus raíces no son profundas. Por ejemplo:

" Un 67% de los encuestados cree que las mujeres han logrado hacer valer sus derechos, sin embargo, sólo un 30,8% piensa lo mismo cuando se trata de inmigrantes, un 23.1% si se trata de indígenas y un 17.8% en el caso de los pobres".²

Creemos que, frente a tal paradoja, la educación cumple un rol fundamental a la hora de configurar un escenario social motivado por la equidad, en el cual, los protagonistas no sean votantes, sino ciudadanas y ciudadanos integrales. Lo anterior, se expresa en numerosos estudios que demuestran la correlación positiva entre educación y democracia. A modo de ejemplo, para Seymour Martin Lipset³,



la educación no es un rasgo de la democracia sino una condición que favorece o no su existencia. En este sentido, asegurar que las niñas y niños tengan acceso a un sistema educativo de calidad respecto de los aprendizajes y respetuoso de la diversidad cultural en la que estos están insertos asegura, a su vez, la adecuada participación y pertenencia de las personas en la comunidad política.

Por todo lo antes dicho, entregamos este material con la confianza de estar contribuyendo, desde la Educación Intercultural Bilingüe, al fortalecimiento de las raíces de nuestra democracia. La motivación central de esta propuesta educativa es la contextualización de las acciones pedagógicas, permitiendo así la consecución de los objetivos curriculares y la entrega de conocimientos pertinentes a los educandos indígenas. Lo anterior, promueve la participación de todos los actores involucrados y responsables del proceso de enseñanza -aprendizaje, fortalece el diálogo intercultural y permite la creación en comunidad de un PEI sustentado en los principios de complementariedad, dualidad y reciprocidad. El PEI Intercultural, al centrarse en el trabajo conjunto de docentes de distintos niveles y multigrados, integrantes y autoridades tradicionales de las comunidades indígenas, apoderados y asesores culturales, no sólo posibilita la construcción colectiva del conocimiento, sino también compromete a las personas a asumir un papel activo en la educación para la democratización de la democracia.

Los invitamos cordialmente, en su calidad de ciudadanas y ciudadanos, a perfeccionar estas estrategias, asumiendo tanto los deberes como las responsabilidades que nos recaen a profesoras, profesores, alumnas, alumnos, padres y apoderados, autoridades tradicionales en la educación de nuestras niñas y niños.

Carolina Huenchullán Arrué.

Coordinadora Nacional
Programa Educación Intercultural Bilingüe.
Ministerio de Educación.

¹ Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): **"La Democracia en América Latina: Hacia una Democracia de Ciudadanas y Ciudadanos"**. Lima. Perú. 21 de Abril de 2004.

² El informe se basa en datos recogidos en 2002 y 2003 en 18 países, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, con encuestas a 18.643 ciudadanos y entrevistas a 231 líderes políticos, económicos y sociales.

³ Lipset, S.M. "El hombre político", Editorial Tecuós, Madrid 1981.

Propósitos del PROGRAMA E.I.B.

El Programa de Educación Intercultural Bilingüe, en relación con los niños y niñas indígenas del país se ha propuesto:

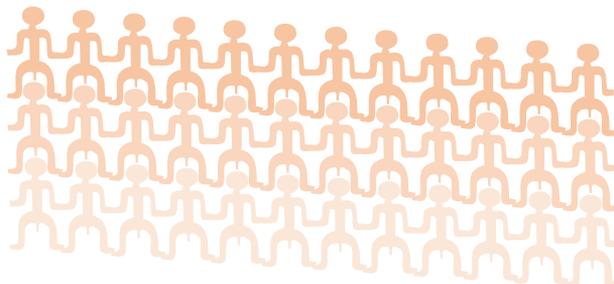
- Fomentar los principios educacionales de calidad, equidad y participación propuestos por la Reforma Educacional.
- Reforzar y apoyar a los docentes en el desarrollo de nuevas comprensiones y prácticas educativas de carácter intercultural.
- Propiciar los espacios de participación de la comunidad en los procesos educativos de los alumnos.

De esta manera, se espera contribuir a la recuperación, desarrollo y valorización de la cultura local, además de llevar a la práctica un principio pedagógico fundamental: atender a la pertinencia de los aprendizajes y a la contextualización de los contenidos didácticos, adecuándolos al escenario de los educandos.



Marco referencial

En Chile, la propuesta de Educación Intercultural Bilingüe tiene su origen en la Ley 19.253 de 1993, conocida como Ley Indígena. Otros importantes antecedentes legales que la respaldan son los principios contenidos en la Constitución Política de la República, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) N° 18.962. Esta última, faculta a las escuelas que funcionan en contexto indígenas para elaborar Planes y Programas –insertos en el marco curricular del Ministerio– de acuerdo a la realidad sociocultural de sus alumnos, es decir, considerando la lengua y la cultura de origen de los mismos.



Esta normativa legal marca el inicio del proceso de Reforma Educacional, la cual se caracteriza por fomentar nuevas instancias de descentralización que se traducen en la delegación de poder de gestión a las escuelas. Tales iniciativas se concretan en Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y en los Proyectos Curriculares, desarrollados por las propias comunidades. Sin embargo, sin la participación de todos los actores, este referente legal se torna insuficiente; más aún, cuando se trata de escuelas insertas en comunidades indígenas. Es por ello que el éxito o fracaso en la elaboración e implementación del PEI Intercultural Bilingüe, dependerá, en gran medida, de las estrategias de participación e incorporación de la cultura local que han de ser desarrolladas por los profesores y profesoras con energía, lucidez y creatividad.



Jesús Inostroza

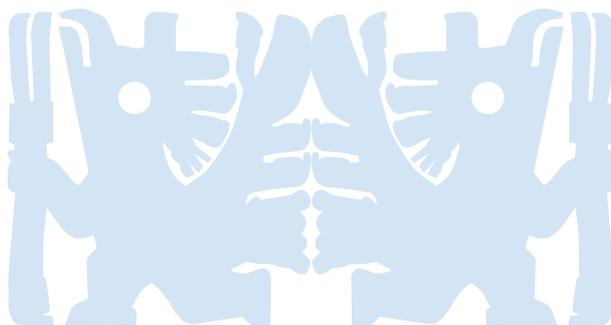


Principios orientadores desde los pueblos indígenas

Las distintas culturas indígenas de nuestro país tienen una forma particular de organización y estructura social, vinculada estrechamente a los espacios territoriales en los que se originan. Es en este espacio de pertenencia donde la convivencia y el quehacer comunitario se encuentran arraigados.

Esta situación se puede apreciar en contextos andinos, en los que la comunidad logra mantener una relación armoniosa con la madre naturaleza, pacha mama, y donde la organización de la vida, qamaña, gira en torno al calendario agrícola y ganadero. Lo anterior, significa que toda actividad productiva es ritualizada, concentrándose en trabajos comunitarios tales como la minga y el ayni.

Otro ejemplo lo encontramos en el contexto mapuche, donde existe la formación de personas sabias que son un ejemplo en la configuración de la cultura y en la generación de ideas a partir del uso de su propia lengua. La adquisición de conocimientos por parte de ellas, es producto de un trabajo colectivo, eminentemente empírico, basado en las vivencias cotidianas y validado por toda la comunidad. La formación es entendida como un proceso permanente, que dura toda la vida, en el cual se aprovechan todos los espacios y bienes del entorno a manera de recursos pedagógicos. En tal contexto, la escuela debe ser vista como una institución que es parte de esta realidad sociocultural y lingüística y no como una entidad aislada.





Jesús Inostroza

Proceso de implementación de la EIB

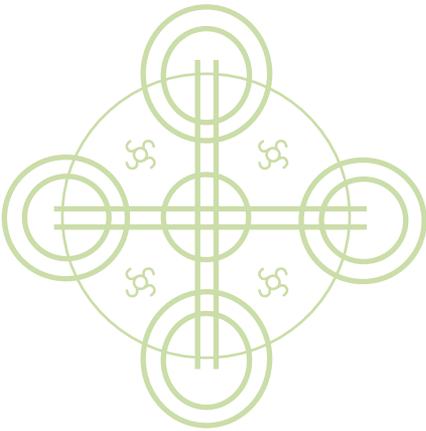
La necesidad de acceder a una educación formal surgió en el interior de las comunidades indígenas desde el inicio de la enseñanza institucionalizada, en la década de los treinta del siglo XX. En esta materia se empezó a trabajar paulatinamente en los años posteriores con grandes esfuerzos e incluso con aportes propios. En dicho contexto, se criticó al sistema oficial al considerar que era en extremo rígido, estructurado y homogéneo y que, por ende, no se adaptaba a aquellos estudiantes que provenían de una realidad cultural distinta. Desde esa perspectiva, el sistema no contribuyó al devenir educativo de los pueblos indígenas de Chile.

La situación descrita anteriormente, llevó a las autoridades comunitarias a reflexionar en torno a las problemáticas de la educación formal de los pueblos originarios en una serie de convenciones que se realizaron desde la década del setenta, los ochenta y en el inicio de los noventa del siglo XX. En estas, participaron los pueblos mapuche, aymara y atacameño, estableciendo sus propias pautas para una transformación profunda del sistema educativo nacional. El diagnóstico de la situación, surgido de las convenciones, denunció relaciones interétnicas de dominación impuestas por el Estado chileno; se planteó, entonces, la necesidad de implementar la educación intercultural bilingüe como una forma de cambiar de raíz ese panorama. Este escenario está marcado, aún, por tres fenómenos que requieren de una urgente atención, a saber: la situación de pobreza que caracteriza a las sociedades indígenas, los resultados de la educación chilena en áreas indígenas y la realidad del docente que trabaja en ellas.



Jesús Inostroza

Ejes del PEIB



El Programa de Educación Intercultural Bilingüe ha definido tres ejes prioritarios para implementar la propuesta pedagógica en las escuelas adscritas a él, estos están relacionados con participación, la contextualización del currículum y con el fortalecimiento de las lenguas indígenas.

a) Participación:

Considerando los principios orientadores desde los pueblos indígenas, la participación es por ellos asumida como un derecho básico que adquiere una legitimidad política basada en el consenso. Así, toda intervención externa que quiera hacer una contribución real al desarrollo normal de una cultura, necesariamente debe incluir a los beneficiarios en los procesos de toma de decisiones. Es por esta razón, que las comunidades indígenas se apropian de los proyectos haciéndolos suyos, o toman distancia cuando no han sido parte en su diseño y menos en su desarrollo.



Hoy, todos los organismos de cooperación internacional otorgan protagonismo a la participación como un aspecto fundamental de posicionamiento de las comunidades en la ejecución de los proyectos de desarrollo. La participación es vista como un factor de transparencia permanente que permite asumir una responsabilidad compartida en los resultados de los procesos. Sin embargo, la realidad no pasa solamente por el discurso, ya que en lo concreto los avances son mínimos, pues los llamados a participar muchas veces no se plasman en apertura efectiva de puertas. Las experiencias iniciadas con amplias promesas, terminan en profundas frustraciones por parte de numerosas comunidades, o sencillamente son causas de división.

Un análisis de Bernardo Kliksberg⁴ señala al respecto que: "la gente afectada por intervenciones para el desarrollo debe ser incluida en los procesos de decisión". Además, este autor sostiene que:

En diversas oportunidades sectores directivos y profesionales de las organizaciones que deben llevar a cabo proyectos por vías participativas, tienen una concepción desvalorizante de las capacidades de las comunidades pobres; creen que serán incapaces de integrarse a los procesos de diseño, gestión, control, y evaluación; que no pueden aportar mayormente por su debilidad educativa y cultural, que necesitarán períodos muy largos para salir de su pobreza, que sus liderazgos son primitivos, que sus tradiciones son atrasadas y que su saber acumulado es una carga.

Cuando existen prejuicios tan descalificadores, la desconfianza en las comunidades no sólo limita las opciones reales de participación, sino que se transforma en un sesgo pronunciado que se articula únicamente con decisiones verticales. A su vez, el descrédito es captado rápidamente por la comunidad, lo que crea una distancia infranqueable entre ella y los encargados de promover



las estrategias participativas. Todas estas condiciones pueden provocar el fracaso total de las acciones conjuntas.

La idea de "capital social", de creciente difusión, rompe categóricamente con los mitos acerca de las comunidades pobres. Una comunidad puede carecer de recursos económicos, pero siempre tiene capital social. Las comunidades pobres tienen normalmente todos los elementos constituyentes de éste: valores compartidos, cultura, tradiciones, sabiduría acumulada, redes de solidaridad y expectativas de comportamiento recíproco.

Considerando la tesis, para implementar una forma de trabajo en Educación Intercultural Bilingüe, capaz de adecuar el sistema de educación formal a una realidad sociocultural y lingüística, propia de las comunidades indígenas, es necesario involucrar a todos los actores en distintos niveles, aprovechando la totalidad de los elementos que constituyen el capital social de sus pueblos.

⁴ Kliksberg, Bernardo Asesor de la ONU, OIT, BID, OEA, UNESCO, y otros organismos internacionales. "Seis Tesis no convencionales sobre participación".

b) Contextualización del currículum:

Entre los factores que inciden en los escasos logros de aprendizaje, evaluados a través de la prueba SIMCE, se encuentran, entre otras, las siguientes variables: indígena y pobreza. Según lo anterior, se ha llegado a concluir que:

“un estudiante indígena y pobre obtendrá resultados significativamente menores en su rendimiento escolar en relación con el promedio de los estudiantes.”⁵

La atención del Programa está dirigida, por tanto, hacia aquellos **establecimientos educacionales con matrícula significativa de niños y niñas indígenas que presentan bajos logros de aprendizaje**⁶ y que se basan en **currículum descontextualizados en relación a su cultura y su lengua local**, factor que inevitablemente incide en los resultados académicos y niveles de aprendizaje.

“La descontextualización, en cambio, acentúa la desigualdad existente en la distribución del conocimiento disponible, limitando las oportunidades de desarrollo de las competencias de las niñas y los niños indígenas de nuestro país.”

Quando hablamos de currículum entendemos por éste “aquella selección cultural con propósitos formativos, que organiza la trayectoria de los alumnos y alumnas en el tiempo y que, en los contenidos, esquemas mentales, habilidades y valores que contribuyen a comunicar, es un regulador mayor de su experiencia futura”.⁷ En este marco, la contextualización curricular cumple la función social de vincular los ámbitos definidos por la escuela y por la sociedad.



La descontextualización, en cambio, acentúa la desigualdad existente en la distribución del conocimiento disponible, limitando las oportunidades de desarrollo de las competencias de las niñas y los niños indígenas de nuestro país. Es por esto que se requiere contar con programas educativos pertinentes que consideren la diversidad cultural y lingüística de todos los que participan de la educación formal y, al mismo tiempo, que se ajusten a los procesos impulsados por la reforma educacional.

El Programa de Educación Intercultural Bilingüe ha definido tres estrategias de intervención curricular en escuelas adscritas a él, considerando variables tales como:

- Resultados SIMCE,
- Niveles de vulnerabilidad,
- Tasa de retención,
- Participación en distintos programas del Ministerio,
- Niveles de apropiación de la EIB,
- Antecedentes de prácticas pedagógicas que favorecen a la EIB.

⁵ Capablanca Consultores Ltda. (2001): Evaluación del Proceso de Implementación y Operación del Programa Becas Indígenas. Universidad de Chile.

⁶ Por logros de aprendizaje se entiende tanto el conjunto de competencias básicas definidas por el Mineduc para cada nivel de educación, como aquellas competencias propias de los contextos interculturales en el que se desarrollan los niños y niñas.

⁷ Cox, Cristian. El currículum escolar del futuro. <http://www.perspectivas.cl>

Tales estrategias apuntan a que los docentes y la comunidad participante puedan orientar su Plan Anual de Acción en función del Proyecto Educativo Institucional Intercultural Bilingüe, como se muestra en el cuadro siguiente:

Estrategia Curricular

GRUPO DE TRABAJO	ÉNFASIS
FORTALECIMIENTO CURRICULAR	Las escuelas que opten por esta estrategia de trabajo, iniciarán el proceso de elaboración e implementación de Planes y Programas de Estudio Propios, desde el nivel NB1.
DESARROLLO DE ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA EN EIB	Las escuelas de este grupo se concentrarán en la didáctica, relacionado al uso, aplicación y elaboración de material didáctico pertinente, con estrategias que faciliten la implementación de un currículum contextualizado, permitiendo así una práctica pedagógica exitosa frente a la exigencias del sistema.
APROPIACIÓN DE LA EIB	Los establecimientos educacionales de este grupo de trabajo estarán abocados a la Reformulación del PEI, e identificación de los factores que inciden en los procesos y resultados pedagógicos de los estudiantes, implementando una propuesta que asegure el avance en el mejoramiento de los aprendizajes, a través de una mayor apropiación curricular.





c) Fortalecimiento de las lenguas indígenas:

La propuesta de EIB orienta su accionar hacia el fortalecimiento de las lenguas indígenas en las escuelas, lo que posibilitaría que los estudiantes se conecten con el conjunto de conocimientos, representaciones, símbolos y significaciones de las culturas a las cuales pertenecen. En este sentido, y desde el punto de vista pedagógico, al valorizar la lengua y conectar al estudiante con el mundo simbólico de su cultura, se contribuye al reconocimiento de la identidad étnica y al mejoramiento de la autoestima. Por esta razón, es que el Proyecto Educativo Institucional Intercultural Bilingüe debe tener claridad en torno a los objetivos lingüísticos de su programa: qué tipo de bilingüismo se quiere lograr, qué grado de bilingüismo, para qué, cuáles son las actitudes de la comunidad en relación con las dos lenguas, cuáles son las ventajas y las desventajas del bilingüismo (psicológicas, culturales, pedagógicas, etc). Esto permitirá diseñar estrategias más adecuadas para intervenir aquellos aspectos atinentes a la promoción social de la lengua minorizada.

El eje de Fortalecimiento Lingüístico requiere que las escuelas a través del PEI, de la propuesta curricular, del diseño de prácticas pedagógicas, de la planificación de actividades, de la ejecución de proyectos docentes, etc., generen permanentemente espacios para que la comunidad hablante incorpore el uso de la lengua y, a través de esto, logre el fortalecimiento de su identidad. En el caso de los alumnos y alumnas no indígenas, se intenta fomentar actitudes que valoren, comprendan y reconozcan la cultura de los pueblos indígenas de Chile.

“... desde el punto de vista pedagógico, al valorizar la lengua y conectar al estudiante con el mundo simbólico de su cultura, se contribuye al reconocimiento de la identidad étnica y al mejoramiento de la autoestima.”

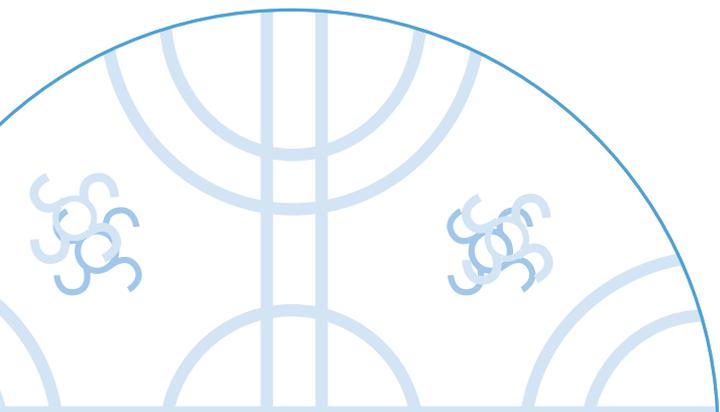


Jesús Inostroza

El proyecto educativo institucional intercultural

Como una definición general, podemos decir que es un instrumento técnico, político y de gestión elaborado –en forma conjunta– por la comunidad escolar y la comunidad indígena. Este incorpora la participación de autoridades tradicionales y no tradicionales desde una mirada inherente a los pueblos indígenas, con el propósito de realizar una práctica pedagógica lo más coherente y eficaz posible.

En su formato técnico, este Programa se configura en torno a tres ejes a saber, currículo, fortalecimiento lingüístico y participación; estableciendo puntos de articulación entre el interés general del Estado respecto de la educación formal y el interés particular de cada establecimiento, inserto en una comunidad local e indígena, en los que se conjugan los principios de diversidad cultural.



Jesús Inostroza

El PEI “in situ”.

a) Proceso de socialización de la EIB y construcción del Proyecto Educativo Institucional:

Al cabo de un año de iniciadas las actividades destinadas a construir –en forma participativa– los PEI en las escuelas focalizadas por Orígenes, se realizó un proceso de diagnóstico y evaluación en el cual fueron detectados tanto los principales problemas como las metas alcanzadas.

A continuación, presentamos una síntesis de las principales conclusiones y proyecciones surgidas de las jornadas de **“Evaluación del proceso de socialización y construcción del Proyecto Educativo Institucional”**

Conclusiones generales:

Desde un punto de vista técnico se puede sostener que el sentido de los PEI en EIB está motivado por los siguientes aspectos:

- Es producto de un proceso de reflexión conjunta e integrada que tiene etapas y acciones definidas.
- Debe garantizar la participación permanente de la comunidad indígena a la que sirve la escuela, tanto en el proceso de elaboración como en la implementación.
- Debe interpretar la realidad sociocultural y lingüística y establecer claramente la política educativa de la escuela con una identidad particular que tenga coherencia con programas y líneas de acción definidos.
- Como instrumento técnico de planificación debe definir claramente los Planes y Programas de estudio que aplicará la escuela, conducentes a entregar una educación de calidad en la interculturalidad y el bilingüismo.
- Como instrumento de gestión educativa debe articular un conjunto de acciones que, relacionados entre sí, promuevan y posibiliten permanentemente el proceso de enseñanza-aprendizaje en forma intencionada.



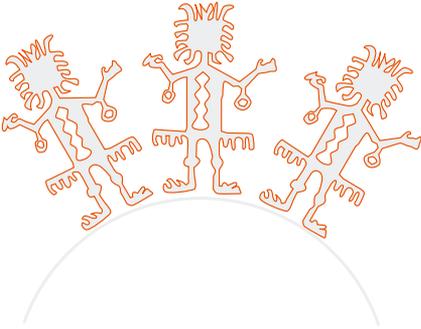
b) Diagnóstico en torno a la socialización y elaboración de los PEI:

- Entender la elaboración del PEI en el marco de un proceso que involucra etapas de trabajo tales como: socialización, sistematización de informaciones, propuesta del instrumento, validación.
- Una de las principales debilidades dice relación con la participación comunitaria. Se ha reconocido que hay mayor fluidez en los canales de comunicación, pero éstos aún no satisfacen todas las expectativas de las comunidades en cuanto a la toma de decisiones.
- Otra debilidad, que ha sido considerada recurrente en los PEI, tiene que ver con los diseños metodológicos, los cuales no permitirían captar siempre la heterogeneidad de realidades y situaciones educativas, culturales, lingüísticas y sociales que se manifiestan en una escuela o comunidad. Muchas veces se exige el cumplimiento de objetivos, metas o actividades en un tiempo que no corresponde al de las dinámicas y relaciones que se producen en dichos espacios.
- El docente cumple un rol central en términos de establecer lazos con las comunidades, incentivando su participación y compromiso.
- Los supervisores permiten vincular la labor del profesor o de la escuela con el sistema educativo en su conjunto o con la red de instituciones, organizaciones y equipos que trabajan en los programas educacionales.
Además, cumplen un rol importante en el seguimiento y evaluación de los PEI.-

c) Sugerencias Generales:

- Fortalecer el trabajo de socialización de la propuesta de EIB mediante el conocimiento del funcionamiento de la estructura social-organizacional propia de las comunidades indígenas en el concepto territorial.
- Considerar la incorporación de los alumnos y alumnas en la reflexión de la EIB y en el fortalecimiento de su identidad cultural.
- Estudiar los factores que inciden negativamente en el cumplimiento de los objetivos de la socialización: las expectativas y dinámicas internas de las comunidades, las barreras culturales, las exigencias administrativas, las capacidades y tiempos de los líderes de las comunidades etc.
- Definir cuál es el tipo de participación que se propone incentivar en las escuelas y comunidades: consultiva, resolutive, mixta, etc.



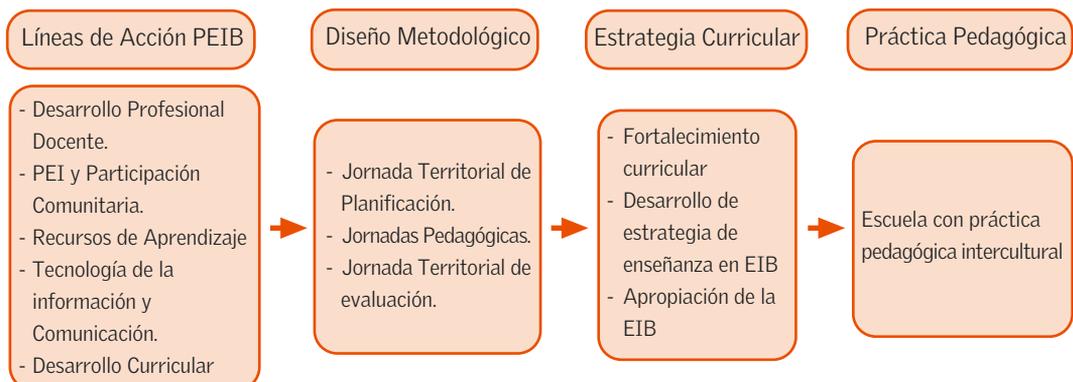


Implementación del PEI

Una vez concluido el proceso de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, corresponde –durante cada año escolar– concentrar los esfuerzos en su implementación a través del Plan Anual de Acción, a partir de las políticas definidas por el Ministerio, la Misión del PEI, definida por las escuelas, y la Misión del Plan Territorial de Desarrollo determinada por las comunidades indígenas. Este proceso, que implica tiempos, responsables, actividades y productos comprometidos, estará guiado por el presente documento, el cual orientará la estrategia y metodología con distintos énfasis, según las tácticas de trabajo establecidas para las escuelas focalizadas por este programa.

El diseño metodológico para la implementación de la Propuesta Pedagógica de Educación Intercultural Bilingüe implica el desarrollo de dos Jornadas Territoriales, en las cuales participan la escuela y la comunidad; y seis Jornadas pedagógicas en las que se reúnen docentes y asesores culturales. Tales encuentros han sido autorizados por el Decreto Exento 239 del 22/03/2002, que establece normas de excepción para establecimientos educacionales que participan en el Programa Orígenes. Lo anterior, es independiente de los espacios de diálogo que la escuela genera habitualmente (reunión de profesores, consejos, etc.,)

Implementación Propuesta Pedagógica de EIB



I^a

REFLEXIÓN Y

JORNADA
PEDAGÓGICA

Acción Comunitaria

Dada la necesidad de buscar una relación estrecha entre la escuela y la comunidad y una innovación en las prácticas pedagógicas, es importante generar un espacio y momento de encuentro territorial para un diálogo conjunto, que considere los principios educativos básicos de los pueblos indígenas, el territorio donde está inserta la escuela y las políticas del Ministerio de Educación en el marco de la reforma educativa. Este espacio, denominado “Jornada Territorial de Reflexión y Acción Comunitaria”, se realiza en todos los establecimientos que participan del Programa, con una amplia convocatoria y una duración de un día. El evento es organizado por la comunidad beneficiaria del servicio de educación –conjuntamente con los Supervisores– a través de sus autoridades tradicionales, Loncos, Mallkus, etc. En la jornada se congrega a todos los actores involucrados en el proceso educacional. Sus objetivos principales son:

- Conocer la propuesta pedagógica y estrategia curricular definida por la escuela en torno a la Educación Intercultural Bilingüe.
- Realizar un diagnóstico de la realidad actual en la comunidad educativa.
- Tomar decisiones y acuerdos que conlleven a elaborar el Plan Anual de Acción e implementar el Proyecto Educativo Institucional en forma participativa.
- Instancias de participación de la comunidad indígena.

* El Director presenta la Propuesta Pedagógica que considera las distintas líneas de trabajo definidas por la escuela en el marco de los ejes del Programa, estrategia curricular y plan de trabajo propuesto.

* Se utilizará un lenguaje comprensible, tanto para la comunidad indígena participante como para las autoridades y otros actores que, generalmente, desconocen el lenguaje institucional.

PARTICIPANTES: Sostenedor, comunidad escolar, comunidad indígena, autoridades, MINEDUC, CONADI, UEZ.

MATERIAL DE APOYO:

Propuesta pedagógica y estrategia curricular definida por la escuela, Manual Instructivo del PEI, ficha diagnóstico, documento orientador de las tres estrategias curriculares definidas por el Programa.

PRODUCTOS COMPROMETIDOS:

Plan Anual de Acción, Ficha de caracterización de la escuela, constitución Consejo Escolar, elección de Asesor Cultural.

a) Presentación Propuesta Pedagógica y Estrategia Curricular de la escuela:

Las diferentes líneas de acción que desarrollará la escuela durante el año tales como “Perfeccionamiento Docente”, “Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación”, “Recursos de Aprendizaje”, entre otras, responden a los ejes definidos por el Programa de Educación Intercultural Bilingüe y se articulan en función de la propuesta pedagógica. Esta última, busca el desarrollo de prácticas docentes pertinentes, con un currículum contextualizado, donde se incorporen al proceso de enseñanza aprendizaje los conocimientos de los pueblos indígenas. Su implementación en el aula se desarrolla a través de estrategias curriculares por grupos de escuelas focalizadas, con un plan de trabajo anual materializado en ocho jornadas de trabajo.

b) Diagnóstico reflexivo de la realidad actual:

La propuesta pedagógica presentada por el Director de la escuela permite conducir a una reflexión conjunta para diagnosticar la realidad sociocultural y educativa, tanto de la comunidad escolar como de la indígena. Lo anterior, posibilita contar con un conocimiento de la realidad in situ, a partir de la experiencia y reflexión de los participantes.

Como parte de la metodología de trabajo se utiliza la lengua indígena –cuando es posible– y constantes preguntas que potencien la reflexión. La información obtenida se sistematiza en una ficha de caracterización de los antecedentes recopilados del conocimiento e interpretación que hacen los distintos actores, lo que sirve para la toma de decisiones y la planificación posterior.



c) Diseño Plan Anual de Acción.

El conocimiento de la propuesta pedagógica del Programa EIB, el diagnóstico de la realidad actual y las expectativas generadas para diseñar la escuela que se quiere demandan –necesariamente– el tomar decisiones, establecer compromisos y planificar acciones conjuntas. Esta última instancia no debe pretender acuerdos unánimes, sino zonas de consenso mínimo para poder desarrollar una labor pedagógica coherente a la realidad sociocultural.

Para el logro de los objetivos propuestos en el PEI, en cada uno de los ámbitos definidos (pedagógico-curricular, administrativo-financiero, organizativo-operacional y comunitario), es necesario generar perfiles de proyectos que sirvan para diseñar el Plan Anual de Acción a partir del PEI Intercultural. Dicho documento contempla el desarrollo curricular que el establecimiento haya adoptado y la propuesta de participación de las comunidades indígenas, ya sea a través del asesor cultural, líderes indígenas o miembros de la comunidad en la JEC de la escuela etc. Además, comprende estrategias para la utilización de recursos pedagógicos, proyectos y líneas de trabajo en los distintos ámbitos definidos por el PEI, respondiendo a los ejes y estrategias curriculares establecidos por el programa.

- * Conocer las expectativas de la comunidad indígena respecto de la escuela y de las propuestas educativas.
- * Analizar la Misión del PEI de la escuela y el PTD de la comunidad indígena.
- * Reflexionar, de modo general, acerca de la flexibilidad que ofrece el marco curricular.
- * Conocer la realidad actual desde la visión de los distintos actores.
- * Conocer las Bases y fundamentos de la EIB en Chile.
- * Reflexionar acerca de los principios educativos de los pueblos indígenas.



- * Definir la estrategia curricular desarrollada por la escuela, propender el fortalecimiento curricular, fortalecer la estrategias de enseñanza de la EIB o apropiación curricular.
- * Definir líneas de acción o posibles proyectos, con responsables por cada ámbito determinado en el PEI.

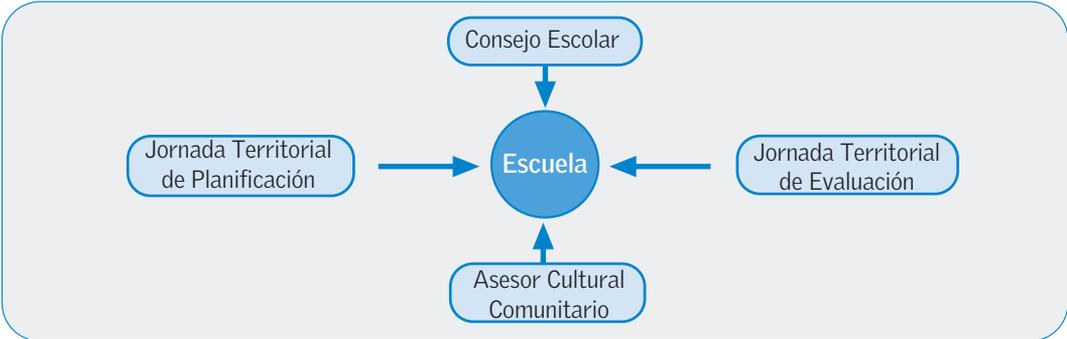
El Plan Anual de Acción, elaborado por las escuelas, además de centrar sus actividades anuales en las líneas definidas por el programa, tiene distintos énfasis. Así, los establecimientos adscritos a Fortalecimiento Curricular se abocan al proceso de elaboración de Planes y Programas de Estudios Propios, en forma participativa y desde el nivel NB1; en tanto que las escuelas adscritas a Desarrollo de Estrategias de Enseñanza en EIB se concentran en la didáctica a través del uso, aplicación y elaboración de materiales pertinentes que faciliten la implementación de un currículum contextualizado y posibiliten una práctica pedagógica exitosa frente a las exigencias del sistema. Finalmente, las escuelas adscritas a Apropiación de la EIB están abocadas a identificar los factores que inciden en los procesos y resultados pedagógicos de los estudiantes, implementando una propuesta que asegure el avance en el mejoramiento de los aprendizajes a través de la planificación curricular y reformulación de un PEI Intercultural y Bilingüe.

d) Instancia de Participación de la comunidad indígena :

La participación de la comunidad indígena en el proceso de formación de niñas y niños está dada, en primer lugar, por la toma de conciencia y valoración de su cultura al interior de la comunidad, y, en segundo lugar, por una colaboración directa en la escuela a través de diferentes instancias. Entre éstas, se encuentra la incorporación en la práctica pedagógica del Asesor Cultural Comunitario (ACC), las Jornadas Territoriales de planificación y evaluación y el seguimiento a través del Consejo Escolar, en el que, además del ACC, hay un dirigente indígena, validado por la estructura social que la comunidad ha configurado a través de generaciones: Lonco, Mallku, etc. De lo anterior, se concluye que en esta jornada se elige al Asesor Cultural y se constituye el Consejo Escolar.

- * Constitución del Consejo Escolar.
- * Definir espacios y formas de participación de las comunidades indígenas para operacionalizar la propuesta.
- * Nominar al Asesor Cultural Comunitario.

Participación de la comunidad indígena



2^aJORNADA
PEDAGÓGICA

ORGANIZACIÓN Y PUESTA

en Marcha del Plan Anual de Acción

Las jornadas pedagógicas cuentan con objetivos, actividades, materiales de apoyo, productos y responsables. Estas, son conducidas por el Director, en tanto líder y garante del PEI. Su nuevo rol, a partir del "Marco para la Buena Dirección", es resguardar los logros de aprendizaje de los educandos, la consecución de los objetivos institucionales, la satisfacción de las necesidades de la comunidad educativa en cuanto a participación y el resguardo de un buen clima organizacional.

El "Marco para la Buena Dirección", está estructurado en cuatro grandes áreas de desarrollo: Liderazgo, Gestión curricular, Gestión de recursos y Gestión del clima institucional y convivencia.

Considerando la estrategia curricular definida para cada grupo de escuelas, se propone el desarrollo de distintas actividades, coherentes con el tiempo del que se dispone para el trabajo anual. Estas se presentan a continuación:



“ El “Marco para la Buena Dirección”, está estructurado en cuatro grandes áreas de desarrollo: Liderazgo, Gestión curricular, Gestión de recursos y Gestión del clima institucional y convivencia. ”

GRUPO ESCUELAS	CONTENIDOS POSIBLES A TRABAJAR EN EL TALLER	MATERIAL DE APOYO	PRODUCTO
FORTALECIMIENTO CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar ámbitos de competencia y conformar equipos de trabajo. - Definir metas, diseño y cronograma de actividades. - Inicio proceso de elaboración de Planes y Programas Propios. Análisis flexibilidad curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> - Marco curricular. - Decreto 232. - P.E.I. - Documento guía para la elaboración de PPP. - Orientaciones para la contextualización de Planes y Programas para la EIB. 	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución del equipo de trabajo. - Cronograma de actividades para elaboración PPP. - Primer estado de avance.
DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA EN EIB	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar ámbitos de competencias y conformar equipos de trabajo. - Definir metas y diseño de cronograma de actividades. - Inicio proceso de uso, aplicación, y elaboración de materiales didácticos en EIB. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planes y Programas de Estudio. - Decreto 232. - P.E.I. - Doc. Orientaciones para la contextualización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de trabajo constituido. - Cronograma de actividades para uso y elaboración de material didáctico. - Primer estado de avance.
APROPIACIÓN DE LA EIB	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las dificultades de aprendizaje y propuesta de mejoramiento. - Identificar ámbitos de competencia y conformar equipos de trabajo. - Definir metas y diseño de cronograma de actividades. - Planificación curricular. - Actividades para la reformulación del PEI. - Utilización de los materiales y recursos de aprendizaje otorgados por el PEIB. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planes y Programas de Estudio. - Decreto 232. - P.E.I. - Orientaciones para la contextualización de Planes y Programas para la EIB. - Textos de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática NB1 en contexto cultural aymara, mapuche y likan antai. 	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución de equipo de trabajo. - Cronograma de actividades para el mejoramiento de los aprendizajes. - Primer estado de avance.

3^aJORNADA
PEDAGÓGICA

CAPACITACIÓN

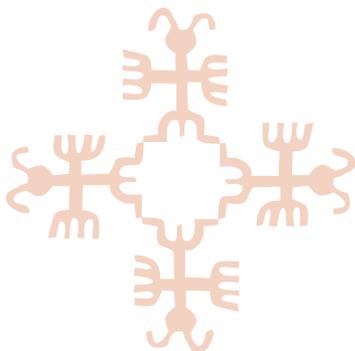
Docente

El desarrollo de la estrategia curricular, definida por los docentes y la comunidad indígena, requiere del perfeccionamiento de los profesores y profesoras en temas inherentes, tanto a la metodología de trabajo, como a las necesidades surgidas de las jornadas pedagógicas. Entre las principales temáticas encontramos: Investigación acción, descripción etnográfica de aula y comunidad, evaluación, uso y apropiación de material didáctico, estrategias pedagógicas para la EIB, didáctica, currículo, etc.

Por tanto, esta jornada centra su quehacer en la capacitación a través de la exposición de algún especialista, mediante el intercambio de experiencias, entre otras instancias.

- * Perfeccionamiento de los docentes en áreas y temas específicos.
- * Talleres o jornadas de capacitación estructurados en función de la estrategia curricular definida por la escuela.





Jesús Inostroza

GRUPO ESCUELAS	CONTENIDOS POSIBLES A ABORDAR EN EL TALLER	MATERIAL DE APOYO	PRODUCTO
FORTALECIMIENTO CURRICULAR Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar actividades de perfeccionamiento en la elaboración de PPP. - Intercambio de experiencias referentes al proceso y aplicación de PPP. - Diseño de un plan de trabajo a partir de la capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Anual - Material de apoyo entregado por el monitor o especialista. - Documento guía para la elaboración de PPP. 	<ul style="list-style-type: none"> - Readequación del plan de trabajo. - Segundo estado de avance de elaboración de PPP.
DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA EN EIB	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar actividades de perfeccionamiento en el uso, aplicación y elaboración de materiales didácticos en EIB. - Intercambio de experiencias referentes al proceso de elaboración y aplicación de material didáctico pertinente. - Diseño de un plan de trabajo a partir de la capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Anual . - Material de apoyo entregado por el monitor o especialista. 	<ul style="list-style-type: none"> - Readequación plan de trabajo. - Segundo estado de avance de la elaboración de material didáctico.
APROPIACIÓN CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar actividades de perfeccionamiento para el mejoramiento de los aprendizajes a partir de los datos del diagnóstico. - Intercambio de experiencias referentes al proceso de diagnóstico, plan de mejoramiento y planificación curricular. - Perfeccionamiento en la reformulación del PEI en EIB. - Diseño de un plan de trabajo a partir de la capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Anual. - Material de apoyo entregado por el monitor o especialista. - Documento guía de apropiación curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> - Readequación plan de trabajo. - Segundo estado de avance en plan de mejoramiento de los aprendizajes y apropiación de la EIB.

4^aJORNADA
PEDAGÓGICA

DESARROLLO

Estrategia Curricular



Cada grupo de trabajo, independiente de la temática a la que se adscribe, tiene como objetivo general el mejoramiento de los aprendizajes de alumnos y alumnas en contexto intercultural. Por lo tanto, la gestión de todos los actores involucrados en este proceso se centrará en lo técnico pedagógico. Para lo anterior, pueden establecer metas en los distintos ámbitos declarados en el PEI, las cuales deben ser cuantificables en función

de los aprendizajes de los educandos y cualitativamente significativas en la práctica de valores culturales.



Jesús Inostroza

GRUPO ESCUELAS	CONTENIDOS POSIBLES A TRABAJAR EN EL TALLER	MATERIAL DE APOYO	PRODUCTO
FORTALECIMIENTO CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actividades de elaboración de PPP por subsector y niveles. - Diseñar actividades de aplicación de PPP por nivel y subsectores. - Análisis del marco curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Anual. - Documento guía para la elaboración de PPP. - Marco curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tercer estado de avance de elaboración de PPP.
DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA EN EIB	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actividades de elaboración de material didáctico pertinente por Subsector y niveles. - Diseñar actividades de uso y aplicación de material didáctico PPP por nivel y subsectores. - Análisis del marco curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Anual. - Recursos de aprendizaje entregados por el PEIB (textos, juegos, orientaciones curriculares en contextos andino y mapuche, software, videos, etc) 	<ul style="list-style-type: none"> - Tercer estado de avance de elaboración o aplicación de material didáctico pertinente.
APROPIACIÓN DE LA EIB	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actividades para plan de mejoramiento por subsector y niveles. - Diseñar actividades de uso y aplicación de material didáctico por nivel y subsectores. - Planificación curricular. - Desarrollo de actividades para la reformulación del PEI en EIB. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Anual. - Documento. guía para el mejoramiento de los aprendizajes. - Doc. Orientaciones para la contextualización 	<ul style="list-style-type: none"> - Tercer estado de avance Plan de mejoramiento de los aprendizajes. - Avance en la reformulación del PEI.

5^aJORNADA
PEDAGÓGICA

EVALUACIÓN

y Seguimiento

El desarrollo de la estrategia de trabajo, a través de las múltiples actividades de los grupos de escuelas, requiere de una constante evaluación y seguimiento, tanto de las metas propuestas, como de los responsables y los productos comprometidos. Tal actividad tiene el propósito de visualizar elementos obstaculizadores, debilidades y errores a fin de mejorar el desarrollo de las actividades planificadas.

Jesús Inostroza



GRUPO ESCUELAS CONTENIDOS POSIBLES A TRABAJAR EN EL TALLER MATERIAL DE APOYO PRODUCTO

GRUPO ESCUELAS	CONTENIDOS POSIBLES A TRABAJAR EN EL TALLER	MATERIAL DE APOYO	PRODUCTO
FORTALECIMIENTO CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a las actividades definidas para la elaboración de PPP. - Evaluación de las actividades desarrolladas para la aplicación de PPP. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cronograma de actividades. - Pauta de seguimiento. - Pauta de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reorientación de las actividades. - Cuarto estado de avance de elaboración de PPP.
DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA EN EIB	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a las actividades definidas para la elaboración de material didáctico pertinente. - Evaluación de actividades desarrolladas para el uso y aplicación de material didáctico pertinente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cronograma actividades. - Pauta de seguimiento. - Pauta de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reorientación de actividades. - Cuarto estado de avance de la elaboración de material didáctico.
APROPIACIÓN DE LA EIB	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a las actividades definidas en el Plan de mejoramiento de los aprendizajes. - Evaluación de actividades desarrolladas en el Plan de mejoramiento de los aprendizajes. - Seguimiento a las actividades de reformulación del PEI Intercultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cronograma de actividades. - Pauta de seguimiento. - Pauta de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reorientación de actividades - Cuarto estado de avance del Plan de mejoramiento de los aprendizajes.

6^a

JORNADA
PEDAGÓGICA

DESARROLLO

Estrategia Curricular



El desarrollo de las actividades según la estrategia curricular definida debe mostrar avances significativos.

GRUPO ESCUELAS	CONTENIDOS POSIBLES A TRABAJAR EN EL TALLER	MATERIAL DE APOYO	PRODUCTO
<p>FORTALECIMIENTO CURRICULAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actividades de elaboración de PPP por subsector y niveles. - Diseñar actividades de aplicación de PPP por nivel y subsectores. - Diseño estructura PPP. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Anual. - Documento guía para la elaboración de PPP. - Marco curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> - Quinto estado de avance de la elaboración de PPP.
<p>DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA EN EIB</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actividades de elaboración material didáctico pertinente por Subsector y niveles. - Diseñar actividades de uso y aplicación de material didáctico por nivel y subsectores. - Diseño material didáctico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Anual. - Doc. Orientaciones para la contextualización curricular 	<ul style="list-style-type: none"> - Quinto estado de avance de la elaboración o aplicación de material didáctico pertinente.
<p>APROPIACIÓN DE LA EIB</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actividades para Plan de mejoramiento por subsector y niveles. - Sistematizar la elaboración y aplicación de la Planificación curricular por nivel y subsectores. - Diseño y estructura del Proyecto Educativo Institucional intercultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Anual. - Documento guía para el mejoramiento de los aprendizajes - Doc. Orientaciones para la contextualización curricular 	<ul style="list-style-type: none"> - Quinto estado de avance del Plan de mejoramiento de los aprendizajes. - Validación de las planificaciones. - Diseño del PEI.

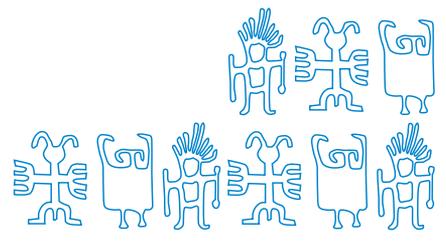
7^a

PROPUESTA

JORNADA
PEDAGÓGICA

Institucional

Cada grupo de escuelas presenta, a la instancia respectiva, el resultado del trabajo realizado. Así, los Planes y Programas de Estudio Propios son expuestos a la SECREDOC correspondiente, antes del 15 de Septiembre de cada año, los materiales didácticos son exhibidos en la Jornada Territorial de evaluación escuela - comunidad, en tanto que los PEI reformulados son remitidos, oportunamente, al Municipio respectivo a fin de ser incorporados en el PADEM, finalmente, se socializan los resultados del Plan de Mejoramiento de los Aprendizajes en la Jornada Territorial de Evaluación.



GRUPOS ESCUELAS	CONTENIDOS POSIBLES A TRABAJAR EN EL TALLER	MATERIAL DE APOYO	PRODUCTO
FORTALECIMIENTO CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de elaboración de Plan y Programa de estudio Propio según subsector y nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa legal existente 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de Plan y Programa Propio.
DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA EN EIB	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de diseño, uso, aplicación y elaboración material didáctico según subsector y nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planes y Programas de Estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Material didáctico validado. - Muestra de material didáctico.
APROPIACIÓN CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta y diseño de estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes. - Propuesta y diseño del Proyecto Educativo Institucional en Educación Intercultural Bilingüe. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan y Programa de Estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta validada. - PEI en EIB reformulado.

8^aJORNADA
PEDAGÓGICA

ENCUENTRO COMUNITARIO

de Evaluación y Exposición de Trabajos

La evaluación es un proceso permanente que requiere de una actividad conjunta entre las escuelas y las comunidades. No está demás decir que, en toda práctica evaluativa, deben quedar claros los logros alcanzados, produciéndose siempre un espacio de reflexión en el que los distintos actores involucrados asuman, primero, una auto-evaluación crítica como individuos y, luego, como parte de un escenario social determinado. Los aspectos a evaluar responden al cumplimiento de aportes y responsabilidades comprometidas en el desarrollo y puesta en marcha de cada uno de los proyectos o líneas de acción.

Uno de los aspectos importantes a evaluar en esta jornada es el resultado de la gestión del Director, el cual es garante del Proyecto Educativo de su establecimiento. Dicho nuevo rol, junto a su propuesta y plan de trabajo ya han sido validados por la comunidad en la primera Jornada Territorial. En este octavo encuentro, entonces, es el momento de calificar los productos en función de los objetivos originales.

La evaluación debe coincidir, en lo posible, con alguna fecha importante para la comunidad y/o con la finalización del año escolar: juegos rurales, juegos de escuelas multi-grado, juegos comunales u otros. En tales momentos de diálogo, finalmente, se comparten e intercambian experiencias desarrolladas durante el año.

Para llevar a cabo la evaluación, se propone generar un espacio compartido entre las escuelas y las comunidades, mediante una actividad denominada "Encuentro Territorial de evaluación y exposición de trabajos". En dicho evento, se deben considerar los principios educativos básicos de los pueblos indígenas, respetando las características socio-culturales del territorio en el que está inserto el establecimiento y las políticas del Ministerio

de Educación en el marco de la reforma educativa. La jornada se realiza en todas las escuelas (o agrupación de escuelas) con una duración de un día, dejando un tiempo de recreación para realizar actividades deportivas, lúdicas y culturales. El encuentro convoca a la totalidad de los actores interesados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de niños y niñas en un contexto intercultural. Los objetivos principales son:

- Mostrar los productos comprometidos en el Plan Anual de Acción y cuenta anual de gestión del Director.
- Exponer muestras de experiencias pedagógicas exitosas.
- Realizar competencias pedagógicas, deportivas y culturales entre estudiantes, comunidad indígena y docentes.

PARTICIPANTES: Sostenedor, comunidad escolar e indígena, autoridades, MINEDUC, CONADI, UEZ.

MATERIAL DE APOYO:

Manual del PEI, Plan Anual de Acción, Bases de concursos y de competencias.

PRODUCTOS COMPROMETIDOS:

Informe de la gestión educativa del Director, materiales de exposición, muestra fotográfica y audiovisual.

- * Cuenta de gestión del Director y muestra de productos comprometidos.
- * Explicación de los resultados y del proceso.
- * Se exhiben los trabajos realizados por los alumnos y alumnas en distintos subsectores.



a) Presentación de experiencias pedagógicas exitosas:

El desarrollo de las múltiples actividades durante el año permite obtener distintas experiencias pedagógicas exitosas que es pertinente compartir, en especial con las escuelas adscritas al grupo de Desarrollo de Estrategias de Aprendizajes en EIB.

- * Presentar experiencias pedagógicas exitosas
- * Realizar clases demostrativas



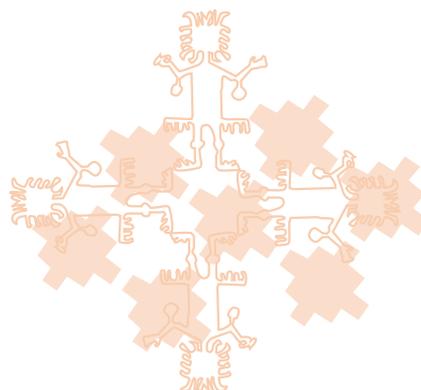
b) Realizar competencias pedagógicas, deportivas y culturales:

La finalización de un trabajo en las comunidades indígenas está siempre ligada a actividades recreativas y de competencia, por tanto, se sugiere que éstas sean de carácter pedagógico y cultural entre escuelas, alumnos, o entre comunidades indígenas. Tales eventos serán más provechosos si son inherentes a la realidad socio-cultural y lingüística de cada territorio.

- * Realizar concursos y competencias de carácter pedagógico
- * Realizar competencias deportivas y culturales entre alumnos, por escuelas, miembros de las comunidades, entre docentes, etc.

Bibliografía:

- **Kliksberg, Bernardo:** "Seis Tesis no convencionales sobre participación" en: Participación Ciudadana en América Latina. Programa de Magíster en Estudios Sociales y Políticas Latinoamericanas. Universidad Jesuita Alberto Hurtado. Departamento de Ciencias Sociales. Santiago. 2002
- **Orientaciones para la contextualización de Planes y Programas propios en EIB.** Programa de Educación Intercultural Bilingüe. Ministerio de Educación. Litografía Valente. Santiago. 2005.
- **Cañulef, Eliseo:** Introducción a la Educación Intercultural Bilingüe en Chile. Instituto de Estudios Indígenas. Universidad de la Frontera. Chile. 1998.
- **Cañulef, Eliseo:** Hacia la Interculturalidad y el bilingüismo en la educación chilena. Editorial Pillán, Temuco, 1996.
- **Fernández C., Emilio:** Algunas Orientaciones Curriculares para la EIB en contextos andinos. Ministerio de Educación. Santiago. Chile. 2002
- **Opazo, Marlene et al.:** Algunas Orientaciones Curriculares para la EIB en contexto mapuche. Ministerio de Educación. Santiago. Chile. 2002.
- **Proyecto Educativo Institucional:** La Reforma en Marcha. Ministerio de Educación. Santiago. Chile.
- **Marco para la Buena Dirección, Estándares para el Desarrollo Profesional y Evaluación del Desempeño.** Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo. División de Educación General. Ministerio de Educación. Noviembre 2004.





www.peib.cl



www.peib.cl
Oficina de Atención Ciudadana.600.Mineduc.
Fono: 600 600 26 26